

BOLETÍN OFICIAL ELECTRONICO
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE
LOS CERRILLOS



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

AÑO III N°09 SAN JOSE DE LOS CERRILLOS, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 2.017 EDICION DE 2 PAGINAS

AUTORIDADES

Sra. YOLANDA GRACIELA
VEGA

Intendente

Sr. CARLOS FERNANDO
SANZ

Secretario de Gobierno

SUPLEMENTO
BOLETÍN OFICIAL N° 09
Sección Administrativa:
Resolución N° 024... Pág. 2

DIRECCION BOLETÍN OFICIAL

www.cerrillos.gob.ar

Mesa de Entrada: Egidio Bonato N° 245

San José de los Cerrillos – Provincia de
Salta

Telefax (0387) - 4902777

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCION N°: 024/2017.

VISTO:

La Resolución Municipal N° 005/2017, de fecha dos (2) de Enero del año 2017,y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el citado instrumento legal se sancionó al agente municipal Néstor Fabián Ríos – Legajo Personal N° 450, por el término de 1(un) día de suspensión sin prestación de servicios con la debida deducción de haberes, a partir del día siguiente al de su notificación;

Que habiéndose recepcionado nota de fecha 17 de enero de 2017 por parte del Dr. Mauricio Martina – Asesor Legal – se constató un error involuntario de tipeo en el Visto, en el Considerando y en el Artículo 1° del instrumento legal en cuestión, donde dice Legajo Personal N° 405, corresponde decir Legajo Personal N° 450, por dicho motivo el agente se niega a firmar;

Que, en consecuencia debe emitirse el acto administrativo correspondiente, por el cual se dispone enmendar dicho acto;

POR ELLO:

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LOS CERRILLOS
EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LEY
RESUELVE**

ARTICULO 1º: FE DE ERRATAS: donde dice “Resolución 005/2017, Legajo Personal N° 405”, corresponder decir Legajo Personal N° 450, conforme a los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º: Comunicar; Registrar; Publicar y Archivar.

-----La presente Resolución se emite en San José de los Cerrillos – Provincia de Salta, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año 2.017. -----

Carlos Fernando Sanz – Yolanda Graciela Vega